



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO Nº _1111_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Julio 08 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios Nº 431273 del Director de Obras Municipales, el Convenio Marco ID 2239-10-LP12 "Ferretería, Materiales de Construcción y Electrohogar", la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto Nº 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir trajes de gomas para Cuadrilla de Emergencias de la Municipalidad, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente a nombre de **GARMENDIA MACUS SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT Nº 96.889.950-3**, correspondiente a adquisición de seis trajes de goma con pierneras, por la suma de \$ 51.187 (cincuenta y un mil ciento ochenta y siete pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta Nº 2152202001 denominada "Textiles y Acabados Textiles", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/sae.

DISTRIBUCIÓN:

1.- Interesado

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120-1120
Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 08-07-2015 13:17:54
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-845-CM15

SEÑOR (ES) :	GARMENDIA MACUS SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a) :	
DIRECCIÓN :	avda. Manuel Blanco Temuco	Región de la Araucanía	FONO :
RUT :	96.889.950-3		FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TRAJES DE GOMA CON PIERNERAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	sofia aravena 56-73-2561120-1120 saravena@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181525 2239-10-LP12	Ropa impermeable protectora o ropa para ambiente h	6	(1035034) TRAJE IMPEARMEBLE GARMENDIA TRAJE IMPERMEABLE VIKINGO PIERNERA - 1055118	(1035034) TRAJE IMPEARMEBLE GARMENDIA TRAJE IMPERMEABLE VIKINGO PIERNERA -; Código: -;Región : VII	7.169,00	0,00	0,00	43.014
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		43.014
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		43.014
					19% IVA	\$		8.173
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		51.187

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431273 DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO
DETALLE: 2 TRAJES TALLA L
4 TRAJES TALLA XL
Decreto 1111/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>